

HERALDO ALAVÉS
Recibe información telefónica
directa de Madrid
UNICO EN VITORIA que tiene
conferencias telefónicas

FARSA

Se ha escuchado el primero de la serie. Canalejas ha abierto el pico y sus trinos han entretenido un buen rato a los que en Alcalá se han congregado, atraídos por las florituras de su lenguaje ameno.

Es una desgracia para el exministro de Agricultura; pero nunca logra despojarse de ese aparato teatral que exige las notas nocivas de unos cuantos de *Mojalandrin* en la estación del ferrocarril, cada vez que hace un viajecito de esos por el campo del anticlericalismo.

Ya es sabido, el cuadro de esa predicción de comediante, necesita un marco de cursilería que nunca ha de faltarle. Por si la música de Canalejas es poca, ó sus encantos no se hacen sentir en los oídos silvestres del auditorio, los organizadores del acto tienen siempre preparados ocho instrumentos irreconciliables entre sí. De esta manera, si los espectadores incapaces de apreciar á Canalejas no pueden decir al terminar el discurso: «¡qué verdades tan grandes ha dicho ese señor de los lentes!» podrá sin duda exclamar: «¡qué modo de tocar el del piporro!»

La propaganda de Canalejas resulta siempre una representación. Todo está calculado en ella de antemano, el número de actos y de cuadros, los efectos de fuerza, la caída del telón y hasta los aplausos del público todo *claque*.

Pero no resulta fina esa labor de propaganda, porque al ojo menos de línea no escapa la trama anticlerical de Canalejas, trama de hilo grueso como peces. Es imposible conceder sinceridad á las palabras del apóstol del anticlericalismo; por esfuerzos que se hagan no hay manera de dar fé á lo que ese político dice y, por el contrario, suena á montira la maza canalejista, á pesar del acento de verdad en que se la desea envolver.

El polvo dorado deja ver perfectamente las miserias de la ambición política, la desnudez del pensamiento que se disfraza, que se presenta como no es conocido, que de otro modo no recibiría la hospitalidad que anhela.

Por eso Canalejas, desde la estación del ferrocarril en Alcalá de Henares, hace una visita al Magistral de la Catedral; por ese mismo motivo comienza su discurso en el mitin, diciendo: «He venido á Alcalá para templar sus energías ante la tumba del gran Cisneros; por esa misma razón manifiesta al hablar del problema religioso, que él, Canalejas, el demócrata anticlerical, procura que toda su vida sea una oración y todos sus actos un homenaje á Dios.

Hermosas palabras esas últimas; pero ¡qué pocos habrán convencido de nada! Lo raro, lo extraño sería que el orador de referencia hubiérase declarado ateo, que hubiera proclamado la negación religiosa y el odio á lo católico.

Ahí está, al otro lado del Pirineo monsieur Combes, hablando en los términos mismos que el exministro de Agricultura; ahí está sosteniendo que el voto de unas Cortes, que la plumada de un Ministro, no pueden borrar lo consagrado por los siglos de la tradición, y agregando que es absolutamente necesaria la religión y su doctrina; pero el hombre que de esa suerte se expresa, es el mismo que hace muy pocos meses mandaba fuerzas de gendarmería á las puertas de los conventos, es el que dejaba sin enseñanza religiosa á infinidad de niños franceses, es el que arrojaba de sus residencias á los hermanos, es el que, en fin, obedeciendo las órdenes de los israelitas, trataba de ocultar la figura refulgente del Crucificado con la tela roja de la revolución, desde arriba, en que tanto empeño supo poner Waldeck-Rousseau.

Ya lo sabe el pueblo; puede con el moderno convencionalismo pasar la vida en una oración y decretar medidas dionecianas contra la Iglesia.

Lo primero es el polvo dorado, lo otro la realidad en sí.

Por último, Canalejas, ha hecho una frase en Alcalá, ó mejor dicho, la ha lanzado por haber llegado la ocasión: «Hay que hacer la guerra á la taberna antes que hacérsela al capital».

Y si esa guerra se hiciese ¿cuántos partidarios perdería Canalejas!

DR. DIAZ HUIDOBRO
MÉDICO DENTISTA
ESTACION 37, 2.º

Escarceos

Ayer tuvimos un día de los que propiamente son apellidados infernales. Cuando á las doce vimos subir al kiosco de la Plaza Nueva á los músicos de la Banda Municipal, para dar el acostumbrado concierto, sentimos honda pena. No estaba aquello para músicas. La nieve azotaba que era un primor y el piso del kiosco no era piso, era una balsa. Pues á pesar de todo eso hubo la hora

de música corriente, y las notas de *Gionda* no quedaron cristalizadas en el aire, por lo mismo que los músicos no se helaron en el suelo: por milagro de la Providencia.

Cuando la nieve hiere y el frío es doloroso, sería muchísimo mejor que el concierto se suspendiese.

Entraría eso en lo razonable y en lo humano.

Y á propósito del frío. Hoy se cumple el primer aniversario de aquella contracción horrible del mercurio que en el termómetro llegó á marcar con descaro inaudito la mil veces atroz cifra de 17º bajo cero.

Fué terrible el día de San Blas, el año pasado. Todavía se recuerda tal fecha con tirar del cuerpo.

Por fortuna este año no hemos bajado tanto—como no sea en materia electoral—y la temperatura ha sido hoy benigna, relativamente, es claro.

Los alrededores de la Parroquia de San Vicente parecían esta mañana, más que de un templo, de Plaza de Abastos en día de gran mercado.

Eran muchísimos los fieles que acudían á la tradicional bendición de San Blas, con las cestas bien provistas de comestibles de todas clases.

Sobre todo la gente menuda abundaba muchísimo, deseosa de que el contenido de las cestas, recibiese la bendición para poder echarle el diente.

Como de costumbre las *gargantillas* de San Blas, han hecho el gasto para la bendición, así como el agua del Gorbea, que por fortuna no se ha helado este año en las vasijas.

Hermosa fé que todavía se conserva en estos tiempos de anticlericalismo!

de música corriente, y las notas de *Gionda* no quedaron cristalizadas en el aire, por lo mismo que los músicos no se helaron en el suelo: por milagro de la Providencia.

Cuando la nieve hiere y el frío es doloroso, sería muchísimo mejor que el concierto se suspendiese.

Entraría eso en lo razonable y en lo humano.

Y á propósito del frío. Hoy se cumple el primer aniversario de aquella contracción horrible del mercurio que en el termómetro llegó á marcar con descaro inaudito la mil veces atroz cifra de 17º bajo cero.

Fué terrible el día de San Blas, el año pasado. Todavía se recuerda tal fecha con tirar del cuerpo.

que el tal protector es como de cera, que tiene condiciones inmejorables para ser súbido sumiso y que tiene unas tragaderas, que me río yo del *Gargantúa*.

¿Qué hace ahora ese doctor que había guardado el gorro frío en el baul? Pues presentarse á sus electores y decirles humildemente:

—Voten VV. á otro, porque dice el amo que yo no sirvo.

Dicen que el sustituto del doctor es un señor Larrea abogado de Elciego.

¡Lo que son los políticos! Según me dicen á última hora, se arregló caparrotta. Parece que el personaje que se oponía á que el doctor figurase en la candidatura ha dado su visto bueno, quizá mediante algún acto de sumisión.

El mundo es de ustedes, señores caciques. ¿Nos dejan ustedes vivir?

Juan de ARRIAGA.

Pérdida de un billete

Se le ha extraviado un billete de 50 pesetas del Banco de España, á una sirvienta, desde el número 26 al 30 de la Calle de la Estación. Al que le presente se le gratificará. Darán razón en la Imprenta Moderna. 2-1

Santos y Religiosos

Alaveses (1)

XXVI.

«Mas éstos, no obstante ir gustosos (dice el P. Fonseca, Hist. de los PP. Dominicos en las Islas Filipinas, tomo II, núm. 84, pág. 225) al religioso, no le daban resolución definitiva por causa de sus supersticiones; pero el P. Esquivel, confiado en la misericordia de Dios le pidió licencia para servir la superstición á la verdad, ya que él no podía convencerles de sus supersticiosos errores, lo que consiguió, pues todo el éxito dependía del canto ó vuelo de un pájaro del país á quien consultaban antes de decidirse en los negocios importantes. El resultado fué favorable, yendo el pájaro á las manos de los bárbaros, lo que tenían por buen agüero. Entonces pudo, sin desconfianza en los bárbaros edificar una iglesia y dar principio á su misión. Este templo lo dedicó á Nuestra Señora del Rosario; desde entonces se propagó considerablemente la religión en aquel suelo.»

Trasladóse más tarde á la ciudad del Salvador y luego á Taparrí donde continuó su apostolado abriendo una escuela cristiana al pie de una cruz. Fundó una obra pía que llamó de la misericordia, siendo favorecido por don Juan Alcaraz, nombrado hermano mayor, con 4.000 pesos. Los estatutos se llevaron á Manila á la aprobación del superior gobierno y del Arzobispo. Una de sus principales cláusulas disponía la fundación de un seminario para jóvenes chinos y japoneses, para que después de instruidos predicasen el Evangelio en su país. Pero todo se frustró perdiéndose á poco tiempo la colonia.

Hacia gran penitencia nuestro Fray Jacinto; añadía muchos ayunos á los de obligación, se azotaba diariamente con disciplinas de sangre, se acostaba sobre una cruz toscas y nudosa que colaba en el *patate* ó cama, y sus mortificaciones le valieron una castidad inmaculada.

Deseoso como hemos dicho de la conversión de los infieles del Japon, recibió con alegría el orden de trasladarse á aquel imperio. Salíó de la Formosa en compañía de un fraile de San Francisco en dirección á Nangasaki, embarcados en un *champan*, después de haber satisfecho por el pasaje excesivo precio.

El capitán del barco, deseando obtener el premio del *Maltha* ofrecido por el tribunal del Japon al que presentase los restos de algún misionero católico, los asesinó alevosamente quitándoles las narices y las orejas en la noche del 9 al 10 de Agosto de 1633.

—Pues si no te acuerdas de esa palabra, no la sueltas sin consultárselo antes á Palacios.

—Ya, ya! ¿Para que crea que hay que *desadulterarla* como á la leche? Iba diciendo—y no me quites el hilo del discurso—que he gastado un dineral en ropa. Pero mira; todo lo doy por bien empleado, porque ya tengo medallas, ya soy tanto como Puertas y me daré tono cuando salga en la procesión junto á Elfo, mirando como él á los balcones; en fin, que cuando me veas, vas á dudar si soy un concejal ó una neredida del sexo feo.

—Tardón, calmoso, hombre sin sangre! —le decía al pobre candidato su cuñada á gritos desde la cama.—Si yo estuviera en tu lugar, ya tendrías para estas horas dos gruesas de votos; doce docenas.

Y espoleado por los de la familia salió de casa don Roque á cambiar unas pesetas para ponerse á la altura de su contrinca el de los chorizos.

Cuando bajaba la escalera triston y como apesadumbrado, le oímos decir: —¡Lo que hace uno por ser persona pública y por el *progreso* del pueblo! Los hombres de valor *cínico* somos así. Ante todo, el sacrificio, empezando por hacerse ropa nueva. Y ¡puede que los ciudadanos no me lo agradezcan!

Así como hay señoras que toman con vehemencia eso de las elecciones y quieren que el Gobernador corte las cabezas de los que no les dán los votos á su adorado esposo, para ponerlas sobre la cómoda, igual que hace Abdul-Azis con sus enemigos, hay otras que todo lo temen de que se dé á la vida pública su costilla.

Don Pepe siente deseos vehementísimos por ser algo, por mandar aunque sea en un barrendero, y en cuanto se habla de elecciones, el hombre se excita y hay que darle calmantes y atarle con una soga en el frogadero.

Hace quince días le ví en la calle y tenía la cara llena de granos.

—¿Es usted víctima de la sangre?—le pregunté.

—No, señor—me contestó con violencia—Soy víctima de las elecciones. Ya sabe usted que soy un ciudadano impresionante y tengo tanto amor al pueblo que vivo desgraciado porque no le puedo hacer feliz. ¿Es más estadista que yo acaso don Pepe Zárate? No, y mil veces no, ¿por qué le hacen á él persona pública y de mí se olvidan? Hé aquí la causa de mis granos. Hace ocho días que estoy redactando programas, pero vá mi mujer y los coge y los rompe con ira, adjetivando seguidamente de manera un tanto dura. Ayer había acabado un período de un manifiesto de tan brillante manera, que al leerle me salieron dos lágrimas del volumen de Puertas. Pero mi cara mitad que me sigue los pasos, me cogió las cuartillas y leyéndolas con ironía, las arrugó rabiosamente lanzándolas luego al fogón.

—Y usted ¿qué hizo?

—Pues recordé aquellas frases de Nerón y plagiarlas diciendo: «*¡Qué gran edill pierde Vitoria!*», mientras me limpiaba la faz de arroz con leche que me arrojó la consorte. Créalo usted; vivo mártir recordando lo feliz que debe ser Palacios con la persecución de las lechas falsas.

No pude consolar á don Pepe, porque no entra en alguna combinación de cargos públicos.

—Voy á meterme á cualquiera cosa—decía sollozando.

—¿Le importa á usted hacer de ama seca?

—No señor; ya le digo á usted que cualquier cosa.

mo, repartiéndose de este modo el dinero entre el mayor número posible.

Afortunadamente mis antiguos compañeros lo juzgaron razonable y se consiguió, pero conviene para el labrador, cual es el traslado de la fecha del concurso á las fiestas de la Blanca?

Voy á exponer el por qué de este deseo. El concurso actualmente se celebra en una estación dura, y que dado nuestro clima no es la más apropiada para tener el ganado en buenas condiciones de concurso.

Los piensos están más caros que en otras épocas del año; se carece de forrajes, y la estabulación del ganado hace que sientan más las cuatro ó cinco horas que dura la exposición del ganado, bajo un clima duro y que generalmente no puede permanecer mucho tiempo quieto sin sentir sus inelecciones.

El pequeño labrador, si quiere presentar algún ejemplar al concurso, tiene que hacer inmenso sacrificio en la alimentación y gastar mucho más dinero que lo que puede esperar del premio, pues en tiempo frío hay que forzar la alimentación para conseguir el mismo rendimiento que en tiempo templado.

Las vacas se exponen á contraer enfermedades de las mamas, porque he notado tienen la mala costumbre de llevarlas sin ordeñar, y aún las macheras, se exponen lo mismo.

Además de esto, la plaza, en la forma que se exponen, no reúne las condiciones que se necesitan para que el jurado aprecie las bellezas del ganado y pueda comparar unas con otras para tener mayor probabilidad de acierto en su fallo, y siendo un día de lluvia, resulta imposible este examen, aun cuando se pongan en el cubierto que hoy existe.

Las ventajas que se obtienen con el traslado, son las siguientes:

La Comisión de Festejos puede dar unas pesetas (no alarmarse, amigo Saleta) para ampliar los premios en cantidad y calidad, y ahí tiene un número para los festejos.

La Excmo. Diputación puede otorgar alguna cantidad y además presentar el ganado de la Granja, (naturalmente fuera de concurso), consiguiendo que las gentes de fuera vean lo bueno que tenemos en la provincia.

Habría más expositores, pues entonces no cuesta tanto el grano y hay abundantes forrajes.

La exposición puede hacerse en la parte de la derecha de la plaza, según se entra, pues el delirio que tiene hacia el centro permite estar en mejores condiciones el ganado y compararlo, haciendo un andén provisional de tabloncitos que permita ver desde un metro de alto y compararlo con cualquiera otro.

Aunque lleva no se molesta el ganado, por la época en que estaríamos.

Y por último, en las fiestas acuden de todas partes y las transacciones serían mayores y más ventajosas.

Ahora bien; sólo me falta, para terminar, que sería conveniente se nombrara una comisión del Ayuntamiento y ganaderos para determinar en qué forma debe hacerse el concurso, reparto de premios, etc., etc., asesorada de los señores Veterinarios y del Director de la Granja-Modelo.

Betón 30 Enero 1908. E. Castronuevo.

La Asociación Musical

A las once y media de ayer mañana, hora anunciada, estaba lleno el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial.

Los músicos y aficionados de Vitoria habían respondido en masa á la convocatoria hecha en la prensa local.

A dicha hora, el iniciador de la idea, nuestro querido colaborador, don Joaquín Bellsolá, ocupó el estrado para manifestar, que encontrándose enfermo el señor Marqués de la Alameda, persona la más indicada para hacer uso de la palabra, se veía obligado á reemplazarlo.

Comenzó el señor Bellsolá, encareciendo la conveniencia de constituir en nuestro pueblo una sociedad filarmónica, cuyos fines principales serían tres: poder disponer de un centro para cultivar el arte musical, celebración de conciertos y creación de una academia.

Habló también el señor Bellsolá, de las cuotas mensuales que habían de satisfacerse, acordándose, por mayoría de votos, que la mínima sea de cincuenta céntimos de peseta, no estableciéndose límites.

Seguidamente manifestó que creía necesario el nombramiento de una comisión, dividida en dos subcomisiones de organización y propaganda.

Por unanimidad se acordó que dicha comisión fuese compuesta por los doce señores firmantes de la convocatoria.

La primera de esas subcomisiones, según oímos, se encargará de la redacción del reglamento y se ocupará en la elección de local. La otra tratará de recoger firmas de adhesión en las listas que se colocarán en todas las sociedades de recreo y en los establecimientos de música de los señores Carrión y Bajo.

El concurso de ganado vacuno

El año pasado sufrió una modificación el modo de repartir los premios en metálico que otorga anualmente el Excmo. Ayuntamiento en el concurso de ganado, reforma que permite repartir mayor número de expositores las pocas pesetas que á este fin tiene asignadas nuestro Concejo, pues ningún expositor puede obtener dos premios en metálico dentro del mismo grupo y cuya reforma la solicitó y consiguió en mi corta estancia en la Casa del pueblo creyendo hacer un beneficio á la clase labradora cual es que tengan más probabilidades de lucrarse y nazca el estímulo para mejorar la raza de vacas lecheras y condiciones en que las tienen.

La razón en que me fundé para hacer mi petición, era la siguiente:

Si porque un expositor tenga en sus arcas disponibles cuatro ó cinco mil pesetas necesarias para adquirir un número de ejemplares hermosos que se les conceda el 1.º, 2.º y 3.º premio por ser los mejores, no es razón para que no se lucre un pobre labrador que todo el año ha estado cuidando una vaca y esmerándose en conseguir su mejoramiento, para que llegue el día del concurso y aquél se lleve los tres premios y el que se ha sacrificado durante años no pueda conseguir uno tan solo.

Esta desigualdad me sugirió la idea de que los premios se repartieran en la forma que propuse, y si un ganadero presenta cuatro ó veinte ejemplares en un mismo grupo que merezcan todos los premios, no se le otorgue más que el mayor en metálico y después se le den un 2.º primer premio ó 3.º primer premio, etc., etc., según los casos, en un diploma que pueda satisfacer su amor propio, pero que el metálico lo lleve otro para que le sirva de estímulo para el concurso próximo.

GABINETE ODONTOLÓGICO
de
E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 26

Del natural
PERFILES

¡Qué día el del sábado! Parecía de más horas que las 24. No se acababa nunca. Cuando hay amarguras y dudas cruces en el alma, las horas no pasan. Parece que han hecho alto. Esto decía un candidato preocupado.

Por la mañana temprano entró precipitadamente su señora en el cuarto donde descansaba:

—Roque, tú no tienes coraje ni *disimulas* ni ansias, como el candidato que vive en el piso tercero. Ese no descansa. Al amanecer ha comprado dos sargas de chorizos musidos para que le salieran más baratos y ya está conquistando votos. Tú en cambio, estás quieto, echadote, y sin duda crees que te van á votar por tu cara bonita.

—Y por mi *pograma*.

¿Decimos que las imposiciones caciquiles son insostenibles? Por si los hechos que hemos apuntado en estas hojas no son suficiente prueba de lo que dejamos dicho, allá vá otra. Es recién e, está como quien dice «viviendo y colgando.»

Ustedes recordarán que la candidatura oficial de diputados provinciales para el distrito de Laguardia, tenía ya todos los requisitos, incluso la aprobación del ministro. Pues bien; ahora resulta que ha sufrido una amputación. Y ¿quién es el amputado? Pues al decir de las gentes un doctor republicano que ya se veía en el Palacio de la Diputación al lado del Vela Giménez de yeso y del señor Chillida.

Pero es el caso, que el doctor republicano era protegido y amparado por un diputado provincial de los más conspicuos, y aquí viene un dilema: ó el diputado padrino rompe con el causante de la amputación ó no rompe. En el primer caso, ya tenemos otra disidencia ó excitación; en el segundo, podemos asegurar

to los los músicos de Vitoria y á los que nos aficionador.

Por nuestra parte, deseamos vivamente la constitución de la sociedad, toda vez que ha de significar un factor importante para la cultura musical de nuestro pueblo, y ponemos nuestras columnas al servicio de tal iniciativa.

Los nuevos Concejales

La elección del Domingo

Casas Consistoriales.—(Elegió un Concejal). Se presentó solamente la candidatura coalicionista y obtuvo 118 votos, siendo elegido

Don Benito Yera

El señor Yera es abogado; ha ejercido el cargo de Juez Municipal de Vitoria y de individuo de la Junta del Hospital Civil de Santiago.

Ha pertenecido al partido conservador perteneciendo al grupo que acudía al don Sebastián Abreu.

Es la primera vez que ha presentado su candidatura.

Instituto.—(Un concejal). Hubo dos candidaturas. Una independiente (don Esteban Armentia) que obtuvo 19 votos y otra coalicionista que alcanzó 226, siendo elegido

Don Manuel García de la Peña

Ejerció muchos años el oficio de confitero siendo propietario del establecimiento titulado *La Dulce Alhambra*.

Ha pertenecido al partido republicano. Fué presidente del Círculo que este partido tuvo en esta y en otra ocasión se presentó como candidato para concejal siendo derrotado.

Plaza de la Provincia.—(Dos concejales). Hubo tres candidaturas; una coalicionista y dos independientes. Don Eleuterio Ciriano tuvo 9 votos. Con 162 votos triunfó

Don Juan Ibargoitia

Es tallista, dueño de una ebanistería dedicada á la construcción de muebles.

Se le tiene por republicano y en otra ocasión se presentó para concejal no logrando salir.

Con 78 votos triunfó en este mismo Colegio

Don Julián Elzaurdi

Es dueño de una de las mejores tabajerías de Vitoria.

No figura afiliado á ningún partido político y su nombre es muy popular y querido en la calle de la Correría donde vive

Presentó su candidatura como independiente á última hora.

Escuelas Normales.—(Dos concejales). Hubo tres candidaturas. Como independiente obtuvo 43 votos don Angel Martínez. Alcanzó el primer puesto por 121 votos el coalicionista

Don Antonio Cabrera

Sastre de oficio, hace años que se retiró del trabajo.

Figuró como individuo del Comité fusionista de la localidad.

El segundo puesto corresponde por 55 votos á

Don Felix Arrese

Es comerciante, poseyendo un establecimiento de venta de pescado.

No ha figurado en política y se le supone profeso de ideas republicanas.

Ha presentado su candidatura dos días antes de la elección y con el carácter de independiente.

Plaza del Mercado.—(Dos concejales). Tuvo 69 votos,

Don Marcos Madariaga

Es herrero de oficio, en política republicano y se ha presentado como independiente.

El primer puesto lo alcanzó con 88 votos

Don Laureano Aldecoa

Pintor decorador dueño de un taller.

Su personalidad no ha destacado en política y se le supone con ideas republicanas.

Pueblos rurales.—(Un concejal). Ha conseguido 28 votos.

Don León Aguirre

Es liberal incoloro y ha sido concejal del Ayuntamiento de Vitoria.

Su oficio es el de labrador.

Con la nueva elección, el Ayuntamiento queda formado por los siguientes elementos:

Consistoriales, señores Elio y Yera. Fusionistas, señores Ordoño, Saleta, Cabrera, Apraz, Arangué y Palacios. Republicanos, señores Zárate, Herrero, Linacero, Irueta, Madariaga, Arrese, Aldecoa, Ibargoitia y Puertas. Carlistas, señor Arlucea. Integrista, señor Zañartu. Independientes, señores Suso y Elzaurdi. Incoloros, señores Aguirre, Subijana y el otro señor Aguirre.

Tienen, pues, mayoría los que se llaman republicanos.

Detalles

Además de los candidatos triunfantes hubo candidaturas con los siguientes nombres, según datos oficiales:

Consistoriales

Juan Ibargoitia un voto. Papeletas en blanco 2.

Fueros

Eleuterio Iñiguez Ciriano, un voto. Papeletas en blanco 2.

Instituto

Santos Ruiz Troconiz, 4 votos. Don Benito Yera, uno.

Plaza provincia

José Lazcano 15 votos. Eleuterio Iñiguez Ciriano 1. Santos Ruiz 1.

Zapatería

Eleuterio Iñiguez Ciriano 8 votos. Felix Arrese 1. Marcelo Echaniz 1.

Santo Domingo

Angel Martínez 17. Bernardino Pérez 1. Esteban Armentia 1. Juan Ibargoitia 1.

Normales

Angel Martínez 26. Francisco Juan de Ayala 1.

Hospicio

Jorge Fernández 1. Juan Ibargoitia 1. Papeletas en blanco 2.

Mercado

Santos Ruiz 1. Cecilio Pérez 1. Alejandro Verde 1. Marcelo Echaniz 1. Manuel García de la Peña 1. Benito Yera 1.

INAUGURACIÓN

La Sociedad fotográfica

Atentamente invitados por don Severiano Lorente, presidente de la Sociedad fotográfica, asistimos á las once de la mañana del domingo á la apertura é inauguración de la misma.

Nada decimos de los salones donde ha sido instalada, pues allí no falta un detalle y el lujo corre parejas con el buen gusto.

La exposición de fotografías resulta verdaderamente sorprendente.

El número de las expuestas se aproximó á trescientas, y más que obra de afi-

cionados parecen de acabados peritos en el arte fotográfico.

Imposible reseñar los asuntos allí representados, porque son innumerables; baste decir que algunas de ellas son de un gusto acabado.

Entre los socios expositores figuran los señores Cobas, Botaz, Lascaray, Arámburu, Moreno, Aroaite, Mollá, González (D. S. y D. A.), Muñoz, Vera-Fajardo, Giménez y otros.

En el mismo Salón existe un magnífico Taxiphote, en el que se admiran con gran placer preciosas vistas recopiladas por el señor Lorente.

El Laboratorio y la galería, reunen, como todas las demás dependencias, sobradas comodidades para el objeto á que se las destina.

Aunque las circunstancias no eran lo más apropiado, se hizo un grupo de todos los concurrentes para conservarlo como grato recuerdo de la inauguración.

A los invitados, que fueron muchos, se obsequió con vinos y pastas.

Reiteramos nuestro reconocimiento que desde estas columnas hacemos extensivo á los señores Lorente, Lascaray, Botaz y Galarreta, por las inmerecidas atenciones de que nos hicieron objeto.

Tanto durante la tarde del domingo como ayer, la Sociedad fué visitada por muchísimas personas, siendo muy del agrado de los concurrentes la sesión de proyecciones verificada ayer tarde.

La exposición continuará abierta durante quince días, desde las cinco y media á las nueve y media de la noche.

ANUNCIO

El acreditado taller de carrojes de don Pedro Gorrochategui, sito en la Calle de Francia de esta Ciudad, señalado con el núm. 23, se ha trasladado á los señores don Sabino Andueza, don Santiago Murgoitia y don Cecilio Urbina, quienes ofrecen sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, desde el día de la fecha.

Vitoria 1.º de Febrero de 1903.—A nombre de los demás socios, Sabino Andueza. 8-1

Intima

En el Restaurant *Laurac-Bat* tuvo lugar el domingo á las ocho de la noche una fiesta íntima.

El joven don Francisco Egaña despedía á su vida de soltero, reuniendo en su torno á sus amigos con motivo de su próximo enlace con la bella señorita María Junquera.

Fuó servido, con el esmero acostumbrado el siguiente menú:

Consumé.—Tortilla.—Salami de perdieces.—Merluza con chícharos.—Bistec con patatas.—Postres varios.—Vino, Rioja Alta.—Café, Licores y Cigarrillos.

Asistieron, si la memoria no nos es infiel, los señores Losa, Barrutia (don R. y don F.), Gomez, Laza (don G. y don V.), de Miguel, Silva, Martín, Bértiz, Gorrochategui (don José y don Julio), Cárdenas, Elizagarate (don F.), Muro, Tirado, Peñalba, Sanchez y Arámburu.

La alegría, que fué grande, no decayó un momento.

Los amigos del señor Egaña guardarán grato recuerdo de la fiesta.

La boda se verificará el próximo sábado.

Nuestra enhorabuena.

Nota. La convocatoria se había hecho mediante artística tarjeta, verdadera humorada.

Notas Judiciales

Juicio oral de hoy

De la causa seguida por el juzgado de esta capital contra José Urduinesu, por el delito de disparo y lesiones, se ha ocupado hoy el tribunal de Derecho de nuestra Audiencia provincial.

En la noche del 6 de Octubre último, se hallaban rondando los mozos del pueblo de Araya, divididos en dos bandos, y encontrándose en una de las calles, se dirigieron cantares provocativos, sin que estas alusiones tuvieran consecuencias por entonces, separándose unos de otros; pero volviendo se á encontrar de nuevo, uno de los mozos llamado Valentín, se dirigió á los del bando contrario, preguntando si la copia en que se había dicho que se iba á quitar la vida á alguno, era dirigida á él; en aquel instante, un disparo de escopeta, hecho según parece, por el procesado, le ocasionó ligeras lesiones, de las que tardó en curarse tres días.

El Ministerio Fiscal aprecia la existencia de un delito de disparo y una falta incidental, sin que concorra circunstancia alguna modificativa; pide se imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el disparo, debiendo contárselo todo el tiempo que lleva de prisión, ocho días de arresto menor por la falta, 14 pesetas por vía de indemnización para el lesionado, costas, etc.

El defensor señor Aragón, solicita la libre absolución.

Practicadas las pruebas, han informado las partes, manteniendo sus respectivas conclusiones.

El acto ha quedado pendiente de sentencia.

Señalamientos.

Día 7: á las diez y media, causa procedente del juzgado de Vitoria contra Faustino Landa y otros tres, por los delitos de juegos prohibidos y estafa. Defendrán á los procesados los letrados señores Azañeta, Salazar y Aragón; procuradores, señores Sarralde, Garrastachu y Mendoza.

Día 9: á las diez y media, causa procedente del juzgado de Amurrio, por allanamiento, contra León Valle y otros tres. Defensor, señor Flores (don F.); procurador señor Izarra.

Día 11: á las once, del juzgado de Logroño contra Faustino Corcuera, por hurto. Defensor, señor Zmárraga; procurador señor Garrastachu.

De sociedad

—Anteayer, en el tren correo del mediodía, marcharon á Zaragoza, de donde se trasladarán en breve á Madrid, nuestros queridos amigos el joven presbítero vitoriano, cura ecónomo del pueblo de Mendoza, don Jaime de Verástegui y su hermano don José María, primer teniente de Caballería

perteneciente al regimiento de Arlabán, acompañados de la señora de este.

El objeto de su viaje es el asistir á la boda de su primo, el señor conde de Barreta, que se ha celebrado ayer tarde en la capital de Aragón.

—Con objeto de tomar el grado de doctor en derecho, anoche, en el excurso ascendente de las seis y media, salió para Madrid nuestro buen amigo el joven abogado don Guillermo Montoya.

—Ha marchado á Madrid nuestro distinguido amigo don Pedro de Verástegui, al que deseamos feliz estancia en la corte.

—Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la esposa de nuestro convecino don Taudino Santamaría.

Madre y recién nacido continúan en estado relativamente satisfactorio.

Nuestra enhorabuena.

—Completamente repuesto de la caída que sufrió en el hipódromo de Madrid, y que por varios días puso en peligro su vida, ha pasado esta mañana en el exprés, con dirección á San Sebastián, nuestro querido amigo el joven conde de Lobregat, que tantas simpatías cuenta en esta población.

—En el correo de esta tarde ha llegado á Vitoria, procedente de Bilbao, la señora doña Pilar Uriarte.

Bienvenida.

—Hoy ha pasado por esta ciudad, procedente de Burgos, y con dirección á San Sebastián, nuestro querido amigo don Luis Zappino, sobrino del general del mismo apellido.

—Anteayer se leyó, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, la primera amonestación para el enlace matrimonial de nuestro amigo don Isidro Guinea y la señorita Luisa de Pinelo.

Enhorabuena.

—Hoy en el exproso ha marchado á Madrid, el senador por esta provincia señor Cano.

—Ha contraído matrimonio en esta ciudad el director de *El Papa Moscas*, periódico de Burgos, nuestro amigo don Jacinto Otañón con la señorita de Lavantini.

Deseamos á los esposos eterna luna de miel.

—Por hallarse enferma su señora tía en Luyano, ha marchado á dicho punto don Juan José de Rivacoba, acompañado de su hermana.

Nos alegraremos del alivio de la paciente.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha tenido en cama, don Nicolás Arceche, de lo que nos alegramos.

—Se encuentra retirada en casa, por efecto de un ataque de reuma, la señora viuda de Rodríguez de Llamas, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

—Se halla ligeramente enfermo el teniente de Artillería señor Ruiz Portal.

Mucho nos alegraremos de su restablecimiento.

—Ha sido nombrado Inspector de Vigilancia de la provincia de Burgos, el que lo fué de esta don Tomás Millán.

—Ha fallecido en Logroño el padre político del Inspector de Vigilancia de esta provincia señor Franco. Con este motivo ha marchado á dicha ciudad.

Le damos sentido pésame por su desgracia.

—La señorita doña Marcelina R. Azúa reunió ayer en su casa á sus íntimas amigas, á las que obsequió espléndidamente, festejando de este modo su despedida de la vida de soltera.

—Esta mañana á las diez han tenido lugar en la parroquia de San Pedro Apostol, solemnes funerales por el alma del que en vida fué querido amigo nuestro don Facundo Padilla. El templo se ha visto lleno de amigos del finado que han ido á orar por su alma.

Reiteramos á la familia nuestro pésame sentidísimo.

—Ha sido nombrado Juez de primera Instancia de Burgos don Teófilo Ceballos, que lo fué de esta ciudad.

CIGOITIA.

Pérdida

de un billete de Lotería núm. 17.302, en la Calle de la Florida, el día 2 del actual.

El que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en esta Administración y se le gratificará.

Héroes ignorados

I

Oscuro y fría estaba la noche; el reloj de la Iglesia vecina anunciaba el comienzo del nuevo día. Ocultos entre los matorrales del bosque, se guarecían los dos chiclelos hambrientos y desahogados, que durante el día recorrieran la población. Desheredados de la fortuna; sin padres, ni hogar, se habían conocido en el arroyo y juntos habían sufrido las inclemencias del tiempo y los amargores de la miseria. Chancleta y el Ripio, nombres de batalla, con que respectivamente eran ambos conocidos por los demás *golfo*s de la Corte, estaban dotados de nobles sentimientos y habían jurado defenderse y ayudarse mutuamente en los trances apurados de la vida, en que habían de luchar. Parece que la suerte les favoreció; veíase unas veces al Chancleta corriendo por las calles, gritando el título de los periódicos que vendía y volver lleno de júbilo, á aquel inmundado soportal, donde la hampa encontraba siempre refugio; allí sobre un montón de denegrida paja se hallaba descansando su compañero, contando á la par, los pocos céntimos que en su venta de serrillos había hecho durante el día. La fama había sido productora; con la misera ganancia de los dos, podían comprar al día siguiente una libreta, beber algo más sabroso que el agua, y aún quedaba algún ahorro para ir aumentando lo que en depósito tenían. Sonrientes se miraban y saltaban de gozo, vislumbrando el festín que en lontananza veían. Aquel día no sería como los anteriores que tuvieron que arrimarse á la puerta del cuartel, donde por ir tarde, ni aun rebañando los platos de los ordenanzas, habían encontrado alimento, teniendo que retirarse desfallecidos á la inmundada cobacha; aquel día podían comprar pan y no tenían necesidad de sufrir las burlas, los desprecios y aún los golpes de sus camaradas.

—¡Qué felicidad! ¡Cuán poco basta para alegrar el ánimo de los desgraciados!

—¡Geché! la jornada de hoy no ha podido ser más lisonjera.—decía el Chancleta restregándose las manos con júbilo.

—¡Mira esto como que somos casi capitalistas; con poco más podíamos vivir en la Equitativa;—contestó el Ripio.

—¡Quítate, Ripio; ¡pa que queremos vivir allí! Allí no hay ciclo como aquí, ni podríamos esconder lo que aquí tenemos guardado.

—Oye, Chancleta, ¡vamos á contarle otra vez? —Pa qué? Con los 19 céntimos que nos sobran hoy, son tres pesetas y dos perros gordas; hasta que juntemos el duro no se cuenta.

—¡Chancleta, ¿un duro ni el Marqués de Comillas; oye tú, ¿qué vamos á hacer con un duro? —Ya lo pensamos.—contestó risueño el Chancleta.

Y en diálogos tan sabrosos como el anterior, se pasaron una buena parte de la noche, hasta que unidos en estrecho abrazo, para infundirse mutuamente calor, se escondieron en el agujero hondo, donde muy pronto quedaron dormidos, soñando que eran ya magnates, 6 potentados, 6 por lo menos, chicos de casa grande... y en este último no podían ser más reales sus sueños.

II

Copiosa lluvia cae y no cesará tan pronto el aguacero. Arremolinada la gente en las calles, agnata, sin embargo, el agua que á torrentes cae de las entenebrecidas nubes y las abundantes goteras que de los aleros de los tejados se desprenden. Con magestuosa gallardía van los hijos del pueblo que forman el regimiento; ya se oyen los acordes de la nacional «Marcha de Cádiz» que ejecuta la banda; ya se aproximan los *golfo*s que al frente de la escuadra de Gastadores, llevan el paso marcando el compás. La bandera gualda y roja, la insignia del regimiento, va enfundada para que la lluvia no la moje. ¡Tal vez después se omdadurne con la sangre que sus defensores derramen! Arde en nuestras colonias la guerra, el honor y el patriotismo del pueblo se desborda al ver partir para aquella región ingrata á los hijos de la noble España, y los aplausos y los vítores no cesan mientras el regimiento llega á la estación. Terminan ya los acordes de la música, y con orden militar van ocupando, cuantos han de abandonar la Patria, el lugar que en el tren les designan sus jefes. Al ver á aquellos hijos del pueblo ocupar sus coches con tanta alegría, abundan espectadores que enjugan sus lágrimas mal comprendidas y recuerdan á las madres, esposas ó hermanas de los que se van; cuántas madres de aquellos infelices quedarán sin hijos! cuántas mujeres vestirán, en breve, el manto de la viudedad cuántos niños vivirán su orfandad, por esta guerra donde van ahora á luchar!... ¡Cuántos de los que van, volverán á pisar el suelo de la Patria que les vio nacer, de la Nación cuyo honor van á defender! En un deteriorado vagón de tercera clase, entra un sargento con diez soldados; amada conversación sostienen de las proezas que en la manigua intentan realizar; acurrucados bajo los bancos, protegidos de la vista de los soldados por las mochilas de que éstos se han desprendido, aguantan hasta el respirar dos jóvenes, casi dos niños, dos *golfo*s, que han conseguido entrar en el andén y ocultarse allí durante la noche anterior, para poder adherirse al regimiento que á Cuba partirá al siguiente día. Rompe ya el tren su marcha, y cuando no es fácil que se detenga, salen de aquella improvisada madriguera los dos muchachos que sorprenden á los viajeros.

—¡A la orden, mi sargento!—exclama uno de ellos—ya no manda su mercé diez soldados, sino doce.

Una franca carejada de los militares responde al lacónico saludo del *golfo*, á quien atónito contempla el sargento.

—Pero, ¿quienes sois vosotros, y cómo estais aquí?—le pregunta impaciente.

—Despacio, mi sargento, yo soy el *chancleta* y éste el *ripió*, y estamos aquí porque nosotros vamos también á la guerra; queremos merendar, nos unos cuantos mambises y ayudar al ejército en lo que se pueda.

Después de refunfuñar bastante Mochales, que así se apellidaba el sargento, y hablarse muy recio, no tardó en tranquilizarse y convencerse que aquellos chiclelos, cuyo aplomo y serenidad agradaba á los soldados, eran dignos de su aprecio, y podían, por consiguiente ir con ellos mientras no pasase el tren, después cuando llegaran á Cádiz, ya se vería... por lo pronto daría parte al teniente y él tomaría las medidas más acertadas, para que los intrusos no lo pasaran mal del todo; lo que entonces convenía, era darles algo para que el hambre no les molestase; y no tardaron mucho en dar cuenta de un sabroso pan de munición que les largó un soldado por indicación de Mochales. En Cádiz se arreglaron bien las cosas para nuestros héroes y con la protección del sargento y de sus subordinados, consiguieron Chancleta y el Ripio, embarcar á bordo del «Alfonso XII» que partió con rumbo á las Antillas.

(Continuará)

SECCION FINANCIERA

DEL

HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestras correspondencias)

FOR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Redbido boy: 630 1

Fondos públicos

Ayuntamiento de Bilbao, á 94.

Diversos

Obras del puerto 4.ª emisión, á 94'75.

Resineras, con opción á 164'00.

Id. id. sin opción á 154'50.

Altos Hornos, acciones á 220'50.

Explosivos, á 282'00.

Bancos

Banco Vizcaya, á 256'25 pesetas.

Crédito Unión Minera, acciones á 72'50 pesetas.

Ferrocarriles

Trauvía de Durango á Arratia, acciones á 90.

Id. id. obligaciones á 97.

De Durango á Bilbao, primeras á 98.

De Elgoibar á San Sebastián, primeras á 82.

Cambios

París, cheque á 33'20.

TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas del día 3 de Febrero de 1903, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

Hora.	Temperatura y humedad del aire	TERMOBÁRÓMETRO		Dirección	Clase.	Estado del cielo
		Seco	Húmedo			
9 m.	7 19	2	1	N.	Brisa	Semi Nub.
3 t.	7 20	5	4	N.	Brisa	Semi dep.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 5

Id. mínima del id. id. —1

Diferencia, 6

Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros) 1,0

NOTICIAS

—Para esta tarde á las siete, está convocada la Junta de Socorros Domiciliarios, á fin de examinar las cuentas correspondientes del mes de Enero último.

—Dentro de breves días se unirá para siempre con el lazo matrimonial en la iglesia parroquial de Zumaya (Guipúzcoa), nuestro amigo don Juan Floreo, con la agraciada joven doña Natividad Echaniz.

Recibá por adelantado nuestra enhorabuena.

